

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE BARRIO DE EL BERCIAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2018.

ASISTENTES

D^a. Sara Hernández Barroso, Alcaldesa.

D^a. Raquel Alcázar Ballesteros, Concejala Delegada de Cultura, Convivencia, Seguridad Ciudadana y Accesibilidad.

D. Enrique J. Heras Moreno, Consejero Adjunto Técnico de Participación Ciudadana.

D. Fernando de Pedro Rodríguez, Animador Área Social de Participación Ciudadana.

D^a. Mercedes Sanz Hernández, Jefa de Negociado del Área de Personal.

En Getafe, siendo las dieciocho horas quince minutos del día veintidós de febrero de dos mil dieciocho se procede a celebrar la reunión de la Asamblea de Barrio de El Bercial, en el Salón de Actos del Centro Cívico de dicho Barrio.

Toma la palabra la Concejala Delegada de Cultura, Convivencia, Seguridad Ciudadana y Accesibilidad, D^a Raquel Alcázar Ballesteros para indicar que la Concejala de Barrio no va a presidir la reunión puesto que está de baja y por tanto es ella la que va a presidirla. Informa que el orden del día establecido para esta Asamblea es el siguiente:

ORDEN DE DÍA

1. Constitución de la Mesa de la Asamblea.
2. Aprobación del acta de la última Asamblea celebrada.
3. Dar cuenta de la constitución del Grupo de Entidades Ciudadanas que se ha celebrado con anterioridad a esta Asamblea.
4. Información sobre el nuevo proceso de Presupuestos Participativos 2018
5. Información del Gobierno Municipal
 - Ordenanza de Convivencia
 - Situación de la educación en el barrio (construcción de colegio e IES)
 - Seguridad Ciudadana
6. Ruegos y preguntas
7. Propuesta de puntos para el orden del día de la próxima Asamblea

1 Constitución de la Mesa de la Asamblea

Presidenta: Ante la ausencia de la Concejala de Barrio, D^a María Nieves Sevilla, actúa como Presidenta la Concejala Delegada de Cultura, Convivencia, Seguridad Ciudadana y Accesibilidad D^a Raquel Alcázar Ballesteros.

Moderador: se solicita que se presente voluntariamente entre los asistentes. Se presenta y es elegida para ejercer como moderadora D^a Manuela García de la Camacha Morales.

Secretaria de Actas: Mercedes Sanz Hernández.

Se constituye la Asamblea de Barrio.

2 Aprobación del acta de la última Asamblea celebrada

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el Acta de la Asamblea celebrada el pasado día 19 de octubre de 2017.

3 Dar cuenta de la constitución del Grupo de Entidades Ciudadanas que se ha celebrado con anterioridad a esta Asamblea

E.H. informa que el grupo de trabajo formado por las Entidades Ciudadanas se celebró el pasado día 8 de febrero de 2018, se citó por correo electrónico pero hubo poca participación. Habrá que seguir insistiendo. El objeto del Grupo de Entidades Ciudadanas es profundizar sobre los problemas del barrio y establecer los puntos del orden del día para la siguiente asamblea.

Hay que establecer el calendario de reuniones del Grupo. Siempre se celebrará una reunión antes de cada asamblea. Anima a que se incorporen más entidades.

4 Información sobre el nuevo proceso de Presupuesto Participativo para 2018

F.P. informa que la Comisión de presupuestos participativos rinde cuentas de forma continua, a través del correo electrónico, abierto permanentemente a cualquier sugerencia o propuesta.

En este momento se están cerrando los presupuestos participativos de 2017 e iniciando el proceso de 2018. Es un barrio muy participativo.

Presupuestos Participativos 2017

- **“Recinto Ferial”**

Propuesta más respaldada en el barrio en 2017 con 379 apoyos. Desde el área de Obras e Infraestructuras de Urbanismo se presentó una propuesta a la Comisión que cursó favorablemente. Propuesta base consistente en:

- ✓ Losa de hormigón de casi 2500 m²
- ✓ Escenario constructivo de 20x12
- ✓ Báculos de luminaria
- ✓ Saneamiento de escorrentía en todo el recinto
- ✓ Fuente
- ✓ Armario de conexiones
- ✓ Juegos pintados

La Comisión deseó implementarlo con circuito cardiosaludable para mayores y workout para jóvenes. Propuesta que según los técnicos puede entrar en la consignación económica.

Cuatro miembros de la Comisión elevan la pregunta a los Servicios Técnicos planteando que la actuación se haga a caballo entre dos parcelas distintas: la 7640501VK3674S0001YW y la 7640502VK3674S0001GW.

5 Información del Gobierno Municipal

➤ **“Actividades deportivas en familia”**

La Delegación de Deportes ya está en fase de planificación de las mismas.

Presupuestos Participativos 2018

En estos momentos nos encontramos en plena fase de presentación de propuestas hasta el día 30 de marzo. En todo el municipio ya se han realizado casi un total de 200 propuestas. En el caso de El Bercial ya se han satisfecho más de 20. Siendo de nuevo El Bercial uno de los barrios más participativos.

Toma la palabra la Alcaldesa para informar que se va a presentar el borrador de la Ordenanza de Convivencia y que lo va a llevar a cabo la Concejala Delegada de Cultura, Convivencia, Seguridad Ciudadana y Accesibilidad, D^a. Raquel Alcázar Balleteros la cual toma la palabra para dar a conocer dicha Ordenanza y dado que es un borrador anima a los/as vecinos/as del Barrio de El Bercial a que lo lean y aporten las propuestas y sugerencias que crean convenientes.

Se reparten entre los/as asistentes un díptico de la Ordenanza así como un borrador completo de la misma.

Nuevamente toma la palabra la Alcaldesa para informar de las obras que se van a llevar a cabo en base a lo solicitado en la pasada Asamblea de Vecinos celebrada el 19 de octubre de 2018.

- Se hace necesaria la ampliación del Instituto dado el gran número de alumnos y alumnas. La licencia para poder llevarlo a cabo se va a conceder en breve para poder iniciar las obras. El plazo de ejecución es de 6 meses. Si las obras comienzan en marzo estaría muy justo el plazo para que esté operativo en septiembre. Hay que valorar qué solución ofrece la Comunidad de Madrid.
- En relación al Recinto Ferial, que corresponde a los Presupuestos Participativos de 2017, informa que ya está en proceso y espera que esté operativo para las fiestas del Barrio. Cuando se tenga el proyecto se traerá para darlo a conocer.
- Filtraciones en el aparcamiento Land Ibérica. Informa que se va a levantar la cubierta, se mantuvo una reunión para elegir los elementos que se van a colocar. Se tiene previsto que la duración de la obra sea de 5 a 6 meses, salvo que surjan circunstancias ajenas.
- El Plan de acerado se está llevando por parte del Departamento e Mantenimiento. Se empezará por las calles Alemania y Austria. Ya se ha hecho la acera de San Jorge. Informa que se ha hablado con el Ayuntamiento de Leganés para que la C/ Eduardo Torroja la arregle a su cargo. Se ha hecho la solicitud de que se ponga un espejo.



- Es una necesidad y una reivindicación del Barrio y de la Directora del Centro Cívico tener una Biblioteca puesto que no se puede ampliar más la ya existente. Se tiene intención de sacar la Biblioteca del Centro Cívico. Se está buscando un local entre el nuevo y el antiguo barrio. Se habilitaría un espacio en el Centro Cívico para la ludoteca y las actividades infantiles. Se podría plantear en el futuro la construcción de uno nuevo.

- Se han cambiado los bancos.

- Es imposible que las fuentes tengan agua. Se debe valorar la utilización de las mismas para plantas.

- En relación a la Seguridad Ciudadana, entiende que una vez que entre en vigor la Ordenanza de Convivencia, mejorará.

6 Ruegos y preguntas

Se da la palabra a los/as vecinos/as

Vicente informa que participa en la mesa de presupuestos participativos y discrepa con lo propuesto por los técnicos de urbanismo sobre el recinto ferial. Solicita que se destine a espacio deportivo y de ocio para todo el año ya que se va a gastar el dinero, puesto que no hay nada para los chavales jóvenes. Se ofreció la parcela junto a la gasolinera. Hay parcelas entre lo nuevo y lo viejo, donde se puede hacer pistas deportivas para jóvenes y espacio para los mayores. De esta forma no se tendrían que desplazar hasta Getafe.

Gema indica que el Colegio Seseña y Benavente no deja acceder a los padres/madres, tienen que recoger a los/as niños/as fuera. No hay agentes de Policía, hay problemas de seguridad para los/as niños/as, puesto que el tráfico no está regulado.

Carmen está conforme con la propuesta de que las fuentes se utilicen como jardineras pero solicita que se vea la posibilidad de que los pájaros puedan beber en las fuentecitas.

Flor indica que en la Calle Mariano Moreno el Músico a la altura del número 119, están pintados los pasos de peatones pero cuando se accede a la vía de servicio no hay pasos de peatones pintados.

Emilia informa que en la C/ Delfín por la zona de los garajes, hay un árbol muy alto que no se ha podado nunca, pide que se mire, que se repongan los árboles y el césped.

Victoria en el Parque Bañolas, frente al estanco, hay columpios, pide que se instale una fuente para beber agua, se ha pedido muchas veces pero no se ha hecho.

Cipri pregunta por la entrada de los Bomberos, y del ruido de los aparatos de aire acondicionado del Centro Cívico. Solicita que la C/ Venezuela sea de entrada y salida y no de aparcamiento para Leganés. Solicita que el acceso desde el Cerro de Buenavista llegue hasta el Barrio. Se queja de que una vecina se ha caído y no se la ha indemnizado.

Jose comunica que en la zona de los chalets de la C/ Francia y Avda. de las Acacias en primavera y verano los aligustres salen medio metro sobre las aceras.



La Alcaldesa informa que es de obligado cumplimiento que se mantengan debidamente cortados, se les debe de requerir a los vecinos.

En relación a la caída de la vecina, informa que se arregló en su día la acera. Manifiesta que es una injusticia lo ocurrido, pero un Juez ha dictado una Sentencia que no se puede recurrir, en la que indica que no hay responsabilidad y por tanto el seguro no paga. Se va a estudiar la Sentencia puesto que es una verdadera injusticia.

En relación a la propuesta planteada por Vicente, le indica que la haga en la propuesta para los presupuestos de 2018, no obstante el Concejal de Deportes tiene previsto dedicar ese espacio a actividades deportivas. Comunica que se pueda llevar a cabo puesto que ya se ha hecho en el Cerro de Buenavista y desde luego se puede utilizar todo el año.

En cuanto a la queja planteada por Gema del Colegio Seseña y Benavente, es cierto puesto que tiene mucho volumen de alumnos. Está presente la Concejala de Seguridad Ciudadana y toma nota para intentar resolver este problema. Se valorará cortar el tráfico rodado durante 10 minutos (según propone el Cabo de la Policía Local)

Vicente indica que muchas veces los/as propios padres/madres crean los problemas con los coches cuando van a llevar a sus hijos/as al colegio. Propuso retranquear 2/3 metros la puerta de entrada.

La Alcaldesa comunica que se valorarán las distintas soluciones.

En relación a la propuesta de Carmen, la Alcaldesa indica que se valorará la instalación de una fuente por parte de Mantenimiento. Igualmente se estudiará la posibilidad de instalar la fuente en el Parque frente al estanco para poder beber.

En relación a la solicitud de reponer los árboles, informa que se ha llegado a un acuerdo con Airbus que, como consecuencia de la ampliación en Carpetania para compensar, cede 8.000 árboles. Progresivamente, se está llevando a cabo la plantación.

En relación a los pasos de cebra en la vía de servicio, el cabo de Policía toma nota para que se pinte.

No se pueden hacer las vías de dos direcciones puesto que Leganés no accede a ello.

En relación a la posibilidad de que la 406 se convierta en vía urbana, no es sólo el tramo de Hospital-Leganés, es mucho más. Se ha solicitado a la Comunidad de Madrid hacer una actuación común. Si se entrega se debe arreglar por parte de la Comunidad. Después de que se arregle se planteará convertirla en vía urbana. Otra actuación es el asfaltado, de momento se tiene que parchear para que no haya agujeros, después se tiene que hacer la conexión con el Barrio de Buenavista. Hay que arreglar las pasarelas.

José saluda a los/as asistentes e informa que en el día de ayer se celebró una Asamblea de vecinos/as y se aprobó que la 406 se convirtiera en una vía urbana. Se cruza por donde no se debe. No se debe de permitir que personas mayores con movilidad reducida tengan que cruzar para ir al hospital por una pasarela, se debe de conseguir que se haga una vía urbana con



pasos de cebra, con velocidad reducida. Desde el año 2002 hay planos pero no se ha hecho nada. Se pide al Ayuntamiento colaboración para poder llevarlo a cabo.

La Alcaldesa reitera que ya se ha indicado que llevan tiempo planteando por parte del Concejal de Urbanismo convertirla en vía urbana. No es nuevo.

Flor solicita que se tomen medidas contra los dueños de los perros, puesto que las farolas se oxidan por culpa del pis de los mismos. Solicita que se valore qué tipo de árboles se ponen. Solicita que se corten las ramas de los pinos.

Cruz hay buena disposición para solventar los problemas de la 406 pero es la teoría. Pregunta en qué situación se encuentra este proyecto.

La Alcaldesa informa que la calle se va a arreglar, hay que hacer la conexión con Buenavista. En el momento que se arregle por parte de la Comunidad de Madrid se podrá llevar a cabo. En relación a los perros, entiende que cada persona debe ser responsable del suyo. Policía y Lyma han puesto en marcha una actuación para evitar que se produzcan estas situaciones. Se han valorado varias propuestas. Lyma está valorando entregar pequeñas jarritas de agua para que cuando el perro haga pis pueda echar el agua.

Da la palabra a la Concejala Delegada de Cultura, Convivencia, Seguridad Ciudadana y Accesibilidad, D^a Raquel Alcázar Ballesteros para que explique el borrador de la Ordenanza de Convivencia.

Indica la Concejala que la Ordenanza es un proceso que ha durado 2 años, destinada a regular los derechos de los vecinos y vecinas de Getafe, recoge los principios generales que se deben aplicar.

Indica que se lea y se comente con los vecinos y solicita que se hagan aportaciones y se hagan llegar a través del correo electrónico. Se ha intentado que se quede todo reflejado en esta Ordenanza. Es una reivindicación necesaria.

Vicente aplaude que se haya hecho la Ordenanza que era necesaria. Pregunta si se van a regular las actuaciones entre los/as vecinos/as y la Administración.

La Concejala indica que hay diversas Ordenanzas que regulan diversas materias. Esta Ordenanza regula la convivencia entre vecinos/as.

Cipri indica que no está regulado el horario de las terrazas y veladores.

La Concejala indica que si está regulado en esta Ordenanza. Ha sido consensuada con los hosteleros ACOEG y AJE. Reitera que hagan las aportaciones que estimen convenientes y necesarias.

La Alcaldesa informa a los/as asistentes que se debe de fijar el orden del día de la próxima Asamblea de forma consensuada.

Se establece el siguiente:

Orden del día

- Instituto Bercial



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE

Participación Ciudadana

- Limpieza en el Barrio
- Situación alcantarillado
- Presupuestos Participativos 2018
- Conexión apeadero de Las Margaritas
- El montacargas de Las Margaritas.

Finaliza la reunión a las veinte horas diecinueve minutos.

